



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **CM-P/2106**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-11-2018 a las 08:59 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Salamanca**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.lasalina.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rwm9%2Bitn21MQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Felipe Espino, 1
→ (37002) Salamanca España
→ ES415

Contacto

→ Teléfono +34 923293183
→ Fax +34 923293108
→ Correo Electrónico contratacion@lasalina.es

Objeto del Contrato: Obras de parques públicos en el municipio de Parada de Arriba (Obra 321) (Plan de Obras Municipales-2018)

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 20.344,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 16.813,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212172 - Trabajos de construcción de centros de recreo.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Formalizado

Adjudicatario

→ **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ENTRESIERRAS S.L.**

→ NIF B37359940

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 16.813,8 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 20.344,7 EUR.

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 18F.1.4.0101
- Fecha de Formalización 14/11/2018

Motivación de la Adjudicación

- Fecha del Acuerdo de Adjudicación 02/11/2018

Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 3

Proceso de Licitación

- Procedimiento Contrato Menor
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=VTQH9BkADo4Sugs tABGr5A%3D%3D